

CEAJE

# Contexto Económico

17.04.2023

## Secciones

- Indicadores
- Seguimiento del Gobierno
- Actualidad Económica
- Mercados/Sectores

## Destacados

1. **Pymes:** La subida de los costes de producción y laborales ha pasado una enorme factura al tejido empresarial español, especialmente a las empresas más pequeñas que tienen más problemas para adaptarse a esta nueva situación
2. **PIB:** El Fondo Monetario Internacional revisó al alza el crecimiento de España para 2023 en cuatro décimas, a la vez que modifica a la baja en la misma cantidad el avance en 2024.
3. **Ley de vivienda:** La Ley de Vivienda parece transitar por fin el camino del desbloqueo ahora que la legislatura está casi en tiempo de descuento
4. **Planes de Igualdad:** Los expertos en laboral avocinan una alta litigiosidad por parte de las empresas ante la incapacidad de sacar adelante los obligados planes de igualdad por el vacío legal que deja la normativa.

## Indicadores

---

- ❖ **Salarios:** Los sueldos se han vuelto a acelerar en el arranque del año, impulsados por las subidas de precios y la falta de determinados profesionales, y **amenazan con generar nuevos efectos inflacionarios de segunda ronda al desencadenar nuevas subidas de los costes de producción.** En concreto, los salarios pactados en convenio en los tres primeros meses del año registran una **mejora media del 3,06%**, de acuerdo con los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, lo que supone el **mayor incremento desde el año 2008, y dos millones de trabajadores** (esto es, tres de cada diez afectados) **registran incrementos del 5%.**
- ❖ **PIB:** El Fondo Monetario Internacional **revisó al alza el crecimiento de España para 2023 en cuatro décimas**, a la vez que modifica a la baja en la misma cantidad el avance en 2024. **De este modo, el PIB aumentará un 1,5% este año y un 2% en 2024**, frente al 1,1% y 2,4% anunciado en las previsiones de enero. **No obstante, España queda como líder absoluto entre los grandes países del euro en lo que a crecimiento del PIB se refiere.**
- ❖ **Inflación:** Además de las buenas proyecciones de PIB, **España también disfrutará de una de las inflaciones más bajas entre las grandes economías de la zona euro.** La inflación **caerá en 2023 hasta el 4,3%** (la más baja entre los grandes del euro) y hasta el 3,2% en 2024, frente al 2,9% esperado en la eurozona. Es decir, **el IPC se reducirá más rápido en España, pero se mantendrá en niveles relativamente elevados.**
- ❖ **IPC:** El IPC subió en marzo un **0,4%**, muy por debajo del **3% observado en el mismo mes del año pasado por el fuerte encarecimiento de los productos energéticos**, lo que supone el final de un efecto escalón que hace retroceder la **tasa interanual de inflación en 2,7 puntos porcentuales, hasta el 3,3%**. La tasa subyacente bajó una décima, hasta el 7,5%, el primer descenso tras cuatro meses consecutivos al alza.

## Seguimiento del Gobierno

---

- ❖ **Políticas de empleo:** El Consejo de Ministros ha aprobado dotar con **2.803 millones de euros las políticas activas de empleo a lo largo de 2023**. Este importe irá destinado a las comunidades autónomas, que son las que tienen la competencia en esta materia. Es un **reparto de fondos que permite hablar de la mayor inversión pública para la mejora de la empleabilidad en España**. El Ejecutivo **también ha aprobado el anteproyecto de Ley Integral de la Economía Social**, que incorpora ajustes en las cooperativas para “mejorar su funcionalidad”.
  - **El 91% de esos 2.803 millones procede del presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**, que se completa con **231,88 millones de fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. A esta cuantía se agregan unos **900 millones que distribuye el Ministerio de Educación para Formación Profesional**, y que, indica Trabajo, convierten la inversión en políticas de empleo de 2023 en la **mayor registrada hasta ahora**.
  
- ❖ **Ley de vivienda:** La Ley de Vivienda parece transitar por fin el camino del desbloqueo ahora que la legislatura está casi en tiempo de descuento. Se trata de una iniciativa de la que tanto el PSOE como Unidas Podemos han hecho bandera política, pero las discrepancias entre los socios de Gobierno la mantienen encallada desde hace tres años. Hasta ahora. Todo hace indicar que, tras varios intentos fallidos, esta vez es diferente.
  - El primer año de aplicación del tope del 2% en los alquileres se saldó con un aumento de los precios del 9%. En el mismo periodo, el **stock de vivienda disponible se redujo un 17% por la inseguridad jurídica** de los propietarios. 11,7 euros es el precio medio por metro cuadrado. Los caseros han elevado las exigencias a los inquilinos y les reclaman pagar más seguros o asumir el IBI.
  
- ❖ **Obras públicas:** El Gobierno, a través de los ministerios de Transportes, de Hacienda y de Asuntos Económicos, **aborda cambios normativos y legislativos para instaurar un sistema estable y predecible para la revisión de los precios en las obras públicas**, según indican fuentes gubernamentales. El Ejecutivo mantiene desde hace unas semanas negociaciones con las constructoras para **definir los detalles y evitar así la amenaza de que queden desiertos este mismo año contratos públicos**, fundamentalmente de las Administraciones locales y autonómicas, por **alrededor de 7.000 millones de euros, o incluso de abandono de proyectos en curso**.

## Actualidad Económica

---

- ❖ **Pymes:** La subida de los costes de producción y laborales ha pasado una enorme factura al tejido empresarial español, especialmente a las empresas más pequeñas **que tienen más problemas para adaptarse a esta nueva situación**. Esto habría provocado la **desaparición de casi 4.000 empresas, de acuerdo con la patronal Cepyme**, mientras que las **grandes compañías están capeando mejor el temporal**. En concreto, Cepyme ha alertado de que el **alza de cotizaciones, la inflación y la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) han “castigado” especialmente a la microempresa**, con una **destrucción neta de 3.899 negocios en un año**, lo que supone una **caída interanual del 0,3% en febrero de este año**, de acuerdo con los últimos datos de las compañías registradas en la Seguridad Social.
  
- ❖ **Autónomos:** La reforma de las pensiones **afectará negativamente a la actividad del 77,2% de los autónomos**. Así se desprende del XVII Barómetro de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA). En este, **solo el 8,3% de los autónomos respalda la reforma y la califica como “necesaria”**. Por otro lado, cerca de la **mitad de los autónomos (48,1%) considera que el nuevo sistema perjudicará su competitividad**; de igual forma piensa un 29,1% de los trabajadores por cuenta propia, que **no podrá asumir las cargas que conlleva la reforma**.
  
- ❖ **Planes de igualdad:** Los expertos en laboral avocan una **alta litigiosidad por parte de las empresas ante la incapacidad de sacar adelante los obligados planes de igualdad por el vacío legal que deja la normativa**. Las compañías ya han comenzado a llevar a los tribunales estas barreras para aprobar los programas, puesto que **no tenerlos les acarrea inspecciones de trabajo y sanciones**.
  - El Real Decreto de 2020 que desarrolla la Ley de Igualdad y **obliga a las compañías con más de 50 empleados a tener estos planes antes de marzo de 2022**, exige a las firmas que no tienen representación sindical o la tienen incompleta a **llamar a los sindicatos del sector para negociar los planes**.
  - Sin embargo, la **norma deja en el aire qué pasa si los sindicatos no responden**; si responde uno pero a mitad de negociación entra otro con mayor representación o si no se aprueba dicho plan.
  
- ❖ **Fijos discontinuos:** El sector educativo **ha duplicado la cantidad de trabajadores con contrato fijo discontinuo, a pesar de ser una modalidad contractual lesiva para los docentes**, porque en la práctica sirve para mandarles al paro durante el verano, y pese a que la Audiencia Nacional ha avalado el convenio colectivo nacional de centros de enseñanza privada, que impide utilizar estos contratos para el personal docente que imparte actividad curricular.
  - Aún así, **según los datos de afiliación a la Seguridad Social, el número de trabajadores del sector educativo con contrato fijo discontinuo ha pasado de 68.815 en media en enero de 2022 a 148.832 en enero de este año**, un 116% más, un incremento de unas **80.000 personas que han sido trasvasadas desde contratos temporales**.

- ❖ **Semana Laboral:** Las pymes tienen un plazo de un mes para pedir ayudas de hasta 200.000 euros para implantar la semana laboral de cuatro días reduciendo el tiempo de trabajo un mínimo de un 10% pero manteniendo el sueldo. Ayer se publicó en el BOE la resolución del Ministerio de Industria, que cuenta con un presupuesto de 9,65 millones de euros. Las ayudas son para sufragar los gastos asociados a la reorganización y parte de los costes salariales incurridos, según el Ministerio. El mantenimiento de la semana laboral de cuatro días debe prolongarse durante un mínimo de dos años. El objetivo del programa es impulsar la mejora de la productividad en pequeñas y medianas empresas privadas que desarrollen una actividad industrial.
  
- ❖ **Jubilación:** La reforma de pensiones introduce una serie de medidas para tratar de garantizar la sostenibilidad de la Seguridad Social. Uno de los grandes pilares sobre los que se apoya esta reforma es en la jubilación demorada: el plan atribuye una reducción del gasto en pensiones del 1,5% del PIB a mitad de siglo considerando que, de forma voluntaria, el 55% de los trabajadores se jubilará 3 años más tarde (a los 68 años). Una previsión que dista de la actual realidad en el caso español.
  - Hasta 2020, el porcentaje de trabajadores respecto al total de la población entre 65 y 74 años era del 4,9%, lo que se asemejaría a la jubilación demorada. El Instituto Santalucía cifra que la jubilación demorada en España rondaría el 6%. En Europa, el peso de los trabajadores de este tramo de edad respecto a la población total es del 9,5%, según datos de Eurostat.
  
  - Incluso en Francia (5,4%) el dato es más elevado, donde las calles acogen protestas los últimos meses por la reforma de pensiones que ha impulsado su presidente, eleva la edad legal de jubilación desde los 62 a los 64 años, según datos presentados por el Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE), en el Senado.
  
- ❖ **Contratos “silver”:** El 45% de las empresas españolas no cuenta con un plan o medida concreta encaminada a la incorporación, retención o gestión del talento sénior (personas de más de 55 años). En total, sólo tres de cada diez aseguran tener voluntad de contratar o mantener su talento sénior, según las conclusiones del informe Monitor de Empresas de la Economía Sénior 2023, presentado por el Centro de Investigación Ageingnomics de Fundación Mapfre.

## Mercados/Sectores

---

- ❖ **Turismo:** La Semana Santa se ha cerrado con cifras muy altas de demanda turística, **sobre todo en las islas, las zonas costeras y las ciudades más vinculadas a las procesiones**, a pesar de la escalada de precios. La **ocupación hotelera se ha situado por encima del 90% en la mayoría de los principales destinos**, según las primeras estimaciones de la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT), que hace unos días preveía una ocupación media en el conjunto de España del 80%.
- ❖ **Alimentación:** La deuda de la industria alimentaria española bate **récord histórico en plena subida de los costes y con el consumo y los beneficios disminuyendo**. De acuerdo con un informe del ministerio de Agricultura, el **endeudamiento del sector ha superado por primera vez al cierre del último año los 25.000 millones de euros**, lo que supone un **incremento del 1,1% respecto al cierre del tercer trimestre** y del 4,5% si se compra con el cierre del año anterior.